

Mañana, día decisivo para el porvenir de nuestra querida Patria, triunfará España contra la revolución y sus cómplices!

A la puerta de los comicios Tres deberes para mañana

Unas horas nada más y España entera comenzará a pronunciarse en las urnas electorales contra la revolución, o en favor de las cadenas que habrán de convertirla en su esclava y víctima.

El cuerpo electoral va a dictar su sentencia firme, en favor, o contra la madre Patria.

Véanse, pues, si son decisivos estos instantes y si precisa meditar hondamente la trascendencia del voto que emitiremos mañana.

Hablamos a convencidos, es cierto. Su resolución debe estar ya bien tomada; votar como un solo hombre, la candidatura del frente contrarrevolucionario. Mas, ello no basta, ni es suficiente, para que recordemos, precisamente a convencidos, tres deberes ineludibles que son a la vez el necesario complemento del voto que están resueltos a emitir.

PRIMERO, no contentarse nadie con un voto, el suyo. Hay que buscar otros y hacer prosélitos; entre los todavía desorientados, ilusos, indecisos, temerosos o asustadizos. Es incontable la gama de matices que aún se dan en el sector inmenso de los que se llaman "neutros". Sobre todo, cuando hay llamados órganos potentes de opinión que se dedican, por cálculo sectario y antipatriótico mal disimulado, a fomentarlos. Y los neutros, son los auxiliares más eficaces aunque inconscientes de la revolución. Sin ellos, no fuera posible su triunfo, ni su avance.

Por eso, no has de contentarte con votar tú, lector, has de intentar que otros también sientan el mismo entusiasmo que tú posees. Y esto se logra con la propaganda individual, con el afán de persuasión; sin arditudes, sin gritos estridentes, sólo con la verdad sincera que te hemos confesado y expuesto en estas columnas, porque no puedes olvidar que la causa que tú defiendes --con toda la arrogancia varonil que sea necesaria-- es la del amor, de la justicia y de la paz.

SEGUNDO DEBER, disponerse a votar pronto y resueltamente el día 16. La calle es de todos; y celar por el voto, nuestro y de los nuestros también.

Las izquierdas, impotentes para luchar y vencer en batalla franca, legal y noble, tratan de enarquecer el ambiente y el corazón de ciudadana-

nos pacíficos y mujeres de hogar para que no salgan a la calle y ¡no voten! Y esto, no ha de ser, ni debe consentirse.

Sabemos bien, con los medios modernos de agresión cobarde y de velocidad, lo poco que cuesta sembrar la alarma y hacer creer en... el fin del mundo. Sabemos también que de tales procedimientos tienen patente y exclusiva las izquierdas.

Pero donde hay un hombre, todas esas pueriles artimañas se estrellan indefectiblemente. Y todo ciudadano ha de ser un hombre. Para mantener su derecho y amparar el de los atropellados.

Todo intento perturbador podrá, a lo más, ser un caso aislado y un momento. Pero tendrá su sanción inmediata. Hay que esperar fundadamente que la autoridad cumpla su deber. Lo ha prometido y confiamos. Mas, tampoco ha de faltar la ciudadanía resuelta a apoyarla y robustecerla. La fuerza pública vela heroica por nosotros; pues nosotros con ella. Y donde no la hubiere, suplirla.

Durante el día y especialmente en las horas del escrutinio, nuestro deber está en los comicios y en la calle. Las derechas, en tales lugares, son plena garantía de orden y de legalidad.

TERCERO y último deber, votar y procurar que se vote íntegra y fiel la candidatura del Frente de Orden. Por conciencia y por lealtad. Es garantía de triunfo.

No se votan nombres, ni personas, sino la coalición pactada, una afirmación de contrarrevolucionarismo. Todos los que figuran en tal candidatura, han aceptado y hecho tal afirmación. No precisa, ni hay que exigir más en estos momentos.

La coalición, además, la pactaron los jefes, si; pero por voluntad y resolución de las masas sensatas en toda España. Pero hasta ahora, la coalición pactada está sólo en el papel, en candidaturas, mítines y alocuciones. Son los electores respectivos de cada sector coaligado, los llamados a traducir el pacto en hechos, o sea, en votos. Y con los votos, estrecha y lealmente unidos, obtener el suspirado triunfo. No hay otro camino, ni más realidad de coalición.

El señor Gil Robles habla, en términos del más elevado patriotismo, a los interventores y apoderados de Acción Popular en toda España

MADRID.—A las tres menos cuarto de hoy han comenzado las pruebas de la retransmisión que, como ya hemos anunciado, se efectúan a doscientas una población y seiscientos locales que, según manifestaciones, se hallaban completamente abarrotados, verificándose la audición perfectamente.

El teatro Monumental Cinema, desde donde se hacía la retransmisión, se hallaba abarrotado de público, formándose innumerables "colas". Desde los primeros momentos se encontraban en el Monumental los cinco candidatos de la Ceda por Madrid.

A las tres y media en punto hace su entrada en el local el ilustre caudillo de la Ceda, don

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

Nota oficial

Inspección de Primera Enseñanza de Palencia

En el "Diario Palentino" del 13 de febrero, número 15.687, aparece un escrito firmado por los señores don Domingo Gil y Salomón de Santiago, con el título de "Voz de alerta. A los maestros católicos", en el que se alude a una "vergonzosa coacción ejercida por ciertas autoridades pedagógicas que amenazan con el expediente", y como entre esas autoridades de la provincia se halla la Inspección de Primera Enseñanza, esta Junta de Inspectores se cree en el deber de poner en conocimiento del público en general, y del Magisterio, en particular, que ninguno de sus miembros ha ejercido coacción de ningún género sobre sus subordinados.

Por lo tanto, los firmantes de dicho escrito deben concretar sus manifestaciones, indicando a qué autoridades pedagógicas se refieren y quiénes han sido los coaccionados.

La Junta de Inspectores de Palencia, a 15 de febrero de 1936.

José María Gil Robles, siendo acogido con una manifestación de simpatía y ovaciones estruendosas y vivas a España, al jefe, a Acción Popular y gritos atronadores de ¡jefe!, ¡jefe!, ¡jefe!, que duran largo rato.

Hecho el silencio, comienza el señor Gil Robles dirigiendo un saludo a todos sus amigos de Madrid y provincias, y de forma especial a los interventores y apoderados, a quienes dedica estas palabras, siguiendo la costumbre de elecciones anteriores. Dice tiene la seguridad de que todos sabrán cumplir con sus deberes de ciudadanos, haciendo cumplir la ley, y sin que por tener un triunfo seguro hagan dejación de su derecho en un solo voto para el adversario.

Después tiene palabras de encomio para a organización de J. A. P., sin precedentes en la historia, atribuyendo única y exclusivamente el triunfo a esa masa enervada que milita en sus filas, y contra la cual es imposible ir. ¡Podrán fracasar los directivos, pero las masas, nunca. (Gran ovación y vivas al jefe.)

Insiste nuevamente en la necesidad de no dejar perder ni un solo voto que nos corresponda, pero siempre dentro de la ley y como si de ese solo voto dependiera la victoria.

El triunfo está tan próximo, sigue diciendo el caudillo de la Ceda, que resonará mañana en toda España.

Dedica unas palabras de elogio para esas masas anónimas, que en su trabajo callado de todos los días vienen laborando por el porvenir de España, labor meritoria, que Dios premiará en su día. Contra esto no hay posibilidad de luchar, y el enemigo sucumbirá mañana.

El señor Gil Robles se despidió hasta la noche, que dirigirá una nueva oración, y termina aconsejando que después del día 16 no se haga caso de insidias ni rumores, que sin duda circularán, haciendo la afirmación a todos que del triunfo sabrá sacar hasta la última consecuencia que del mismo se derive.

Las últimas palabras del jefe son acogidas con estruendosa ovación, que dura varios minutos.

El espejo de Rusia

En Rusia los estudiantes que se hacen sospechosos son excluidos de la Universidad, encarcelados y deportados a Siberia o a la isla Solovetky.

He presenciado cómo un grupo de estudiantes --cerca de cien-- habían sido conducidos a la región de Narym y de Toudchansk, en Siberia, a título de pena suplementaria.

Estos estudiantes habían sido excluidos de diversas escuelas de Moscú. Las Universidades de provincias les negaron la admisión. Entonces celebraron una reunión y eligieron delegados para solicitar del Gobierno, en su Comisariado de Negocios Extranjeros, permiso para estudiar en Checoeslovaquia.

Este acto fué calificado de contrarrevolucionario y más de cien estudiantes fueron detenidos por tan enorme delito.

En Rusia se contempla la vejez bajo un punto de vista singular.

Cuando se apoderaron los comunistas del Poder, eliminaron a los viejos aislados en los diferentes refugios creados por el viejo régimen.

Este espantoso crimen tuvo en todas partes su repercusión y sus imitadores, como es lógico.

Las tropas rojas, por ejemplo, a poco de ocupar Rostov, fusilaron en masa y dentro del recinto mismo del asilo, a varios centenares de veteranos que se albergaban en el asilo de viejos de la localidad.

La vejez no tiene defensa alguna en la U. R. S. S.

¿Qué deberé añadir, sino que, en pleno siglo XX, existe en Europa un país cuyo Gobierno persigue la vejez como un delito? (Del libro "9 años en el país de los soviets", de José Douillet)

De un ilustre palentino ausente

Un expresivo telegrama del doctor don Emilio Díaz-Ganeja

Desde Santander, donde reside al frente de la Casa de Salud Valdecilla, ha dirigido don Emilio Díaz-Ganeja el siguiente telegrama a don Ricardo Cortes:

"Muy cordialmente le felicito anticipadamente, así como a sus compañeros de candidatura, por el triunfo que la buena gente de mi tierra ha de concederles. Al votar aquí la candidatura de Acción Popular, lo haré pensando uno mi sufrimiento a los que ustedes recibirán afectuosamente".

DE ENSEÑANZA DE LA "GACETA"

Se dispone por decreto que los catedráticos de Universidad, Inspectores de Segunda enseñanza y demás centros docentes dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, no pueden solicitar ni obtener la excedencia voluntaria, sin sueldo, mientras no hayan desempeñado durante tres años consecutivos la Cátedra para que fueron nombrados.

Del Gobierno Civil

Llegada de fuerzas de Asalto

Procedente de León, ha llegado a esta capital una sección de guardias de Asalto, al mando de un oficial.

Dichas fuerzas permanecerán en Palencia hasta después de las elecciones y en caso de necesidad se desplazarán algunos números a varios pueblos.

El gobernador ha confirmado que tiene tomadas todas las medidas para garantizar el orden público.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué industrial de esta plaza, don Manuel Manzano Vivas.

Reiteramos a su afligida viuda doña Vicenta Manzano Julián, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pésame, y pedimos a los lectores de EL DIA una oración por el alma del finado.

—El lunes hace tres años que falleció en Villadiezma la señora doña Esperanza Valles Sánchez.

En el aniversario de la triste fecha, dedicamos un piadoso recuerdo a la memoria de la finada y renovamos nuestro pésame a los familiares.

Mujeres Españolas!

Aunque por emitir el voto, tengáis que sufrir molestias, no rehuséis imponeros un sacrificio que os pide España.

¡Ancianos, un sacrificio también!

¡Por Dios y por España!

Trigo vendido en el día de ayer

Por el Comité provincial regulador del mercado triguero, se han despachado en el día de ayer guías por un total de mil ochocientos cuarenta y cuatro quintales de trigo, de los cuales quinientos cuarenta y cuatro se vendieron a los fabricantes y compradores de la capital y provincia, y el resto, o sea 459, fueron facturados a provincias.

Frente electoral de derechas

A los electores que tienen voto fuera de la capital

En la imposibilidad de atender las múltiples peticiones de traslados para votar se han hecho a esta Oficina electoral, por su difícilísima organización y no disponer de los coches necesarios para ello, lo ponen en conocimiento de todos los peticionarios y les ruegan, a los que puedan, que vean por su cuenta el medio de trasladarse el domingo al lugar donde hayan de emitir su voto.

Por esta nota quedan contestados todos los que en este sentido se han dirigido a esta Oficina, sintiendo no poderlo hacer individualmente.

La segunda conferencia del capitán señor Touchard sobre los ataques aéreos y químicos

Anteayer, el pundonoroso y paisano capitán del Batallón Ciclista, don Antero Touchard, celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la segunda conferencia sobre los ataques aéreos y químicos.

En la mesa presidencial se encontraban el alcalde, teniente de alcalde, comandante militar y otras autoridades y personalidades.

Tanto la amplia sala de sesiones como las contiguas se hallaban abarrotadas de selecto público, deseoso de escuchar al bien documentado señor Touchard.

Las primeras palabras del brillante orador, fueron para saludar efusivamente a la concurrencia, pasando después a exponer su tema, que visto en primer lugar sobre la descripción de la careta, que por carecer de ella, hubo de ser su labor más pesada, aun cuando mostró algunos dibujos de su semejanza, con los que el respetable pudo darse perfecta cuenta de las ventajas de ella en caso de guerra.

Después el señor Touchard, hizo una breve reseña histórica de la guerra química, y termina su interesantísima conferencia describiendo los efectos fisiológicos.

Las últimas palabras del señor Touchard fueron acogidas con una salva de aplausos.

A las muchas felicitaciones que ha recibido y está recibiendo este distinguido capitán, unimos la nuestra muy sincera.

Comedor Escolar Católico

El lunes obsequiará a los niños de este comedor con una comida extraordinaria doña Eladía Solórzano, dama consejera de esta institución.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Manuel Manzano Vivas

que falleció en Palencia el día 16 de Febrero de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Vicenta Manzano Julián; hijos Eusebio, Isidro y Paquita; madre, madre política, hermanos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 17 de Febrero, en Nuestra Señora de la Calle, de esta Ciudad, y Nuestra Señora de la Asunción, en Guijuelo (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Misa de funerales, a las nueve.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada



TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Esperanza Valles Sánchez

QUE FALLECIO EN VILLADIEZMA

el día 17 de Febrero de 1933

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado tío don Hermenegildo Ramos y esposa, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.



filmor

servicio cinematográfico de la familia.
con federación de padres de familia.

- B. Buena; para todos.
- D. Con defectos más o menos graves que pueden corregirse; pasable.
- F. Sólo para personas formadas.
- P. Peligrosa incluso para personas formadas.
- M. Perniciosa para todos.

El rayo de plata

Director: Tomny Atkins. Intérpretes: Sayll Blane, Hardie Albright y William Farnm.

Se trata de un ingeniero que ha construido los planos de una nueva locomotora capaz de batir todos los "records" de velocidad establecidos hasta la fecha.

Los técnicos encargados de examinar los planos vacilan entre el deseo de ver la puesta en práctica de la invención, y el temor de arriesgar temerariamente el dinero que para ello se necesita.

El primer ensayo es poco satisfactorio. Pero surge inesperadamente un suceso de emocional interés: la vida del hijo del director de la Compañía está en peligro. Y esta dramática circunstancia se aprovecha por el audaz ingeniero para demostrar la utilidad de su invento.

La película contiene aciertos técnicos en la toma de vistas a gran velocidad. Entretiene y emociona sin detrimento de la moral.

Barcarola

No clasificamos este "film". Posemos en nuestro fichero dos cintas con el mismo título indicado. Las dos tienen su acción en Venecia. Pero mientras una se limita a ser un documental en técnico, en la que desfilan por la pantalla el maravilloso espectáculo de la célebre ciudad italiana, realizada además con el paisaje e inspirada con música de Offenbach, y que, como puede suponerse, es francamente buena para todos los públicos; la otra se basa en las hazñas de un don Juan cínico, en la que la orgía, seduce

Con objeto de facilitar la consulta, llevan en el ángulo superior de la derecha una letra que sintetiza nuestro juicio con arreglo al siguiente criterio:

ción, duelos y sensualidad, es desbordante, con lo que está clasificada como rechazable en absoluto.

Advertimos que esta última está producida por la "Ufa", con lo que coincide la que se anuncia para exhibirse en Palencia. En cambio, no coinciden los intérpretes, por lo que nos abstendremos de clasificarla. La presencia de nuestros lectores sabrá obrar con los anteriores juicios.

Conta el imperio del crimen

Director: William Keighley. Intérpretes: James Cagney y Margaret Lindsay. Distribuidor: Warner Bros.

Hubiera tiempo que teníamos ganas de ver una cinta como ésta, donde al criminal no se le trate como a persona detenida e incluso heroica; donde se refleje, por el contrario, la abnegación de los que exponen su vida continuamente para hacer posible, con el sacrificio, que los demás puedan vivir.

Y véase de paso, cómo con los mismos elementos cinematográficos, solo que usados al revés, se consigue una película magnífica en todos los conceptos de la técnica, y al mismo tiempo, un film loable de completa tendencia moralizadora.

Se han reunido para conseguir este film toda una serie de aciertos: dirección, fotografía, intérpretes... todos cumplen con su misión de manera perfecta. Una escena de cabaret y alguna otra momentánea, que pudieran haber existido empujados lastimosamente su moralidad de forma.

Los misterios de París

Francamente rechazable. Véase nuestro juicio sobre esta película en EL DIA del miércoles día 12 del actual.

NOTA.—De las películas cuyos juicios críticos no aparecen normalmente en esta parte del periódico, carecemos de información.

Un decreto disponiendo el cese de don Emiliano Iglesias como embajador de España en México

Manifestaciones del jefe del Gobierno

MADRID.—Ayer, a las seis y cuarto de la tarde, llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas que no había noticias, y que sería obligado hacer mutis.

Un periodista le dijo que había causado extrañeza el hecho de que, al ser detenidos varios individuos de determinada filiación derechista, con motivo de las colisiones habidas al fijar algunos pasquines electorales, se haya encontrado a todos licencia para uso de armas. El señor Portela Valladares contestó que las licencias estarían concedidas con anterioridad y con arreglo a todos los requisitos legales, porque los permisos que antiguamente daban la Dirección general de Seguridad y los gobernadores están suprimidos en la nueva ley de armas en la que se determina que será exclusivamente el ministro de la Gobernación el que conceda dichos permisos, y por ahora no se ha concedido ninguno. Por otra parte, las autoridades están intensificando los cacheos y están recogiendo armas, incluso a los que llevan licencia, y se teme que no puedan hacer buen uso de ellas. Los permisos, perfectamente en regla, es preciso que los lleven incluso los guardias municipales.

Momentos después llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra, general Molero. Al salir de la breve entrevista celebrada, dijo que había ido a dar cuenta de las precauciones, al presidente, que se pueden adoptar el domingo, y que afectan a su departamento.

Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia, dijo: —Guarden las cuartillas y los lápices, porque no hay noticias. Toda la gente está fuera en sus distritos, por lo que la política se ausenta del centro

Las últimas impresiones electorales hacen confiar en un señalado triunfo de la candidatura contrarrevolucionaria

Informaciones v comentarios de los pueblos

Villaherreros

ACTO DE PROPAGANDA ELECTORAL

En un local preparado al efecto, en el que lo único que faltó fué capacidad y esto no se improvisa ante tan numerosa concurrencia, ha tenido lugar a las siete de la tarde del día 13 un grandioso mitin organizado por elementos de Acción Popular.

Nuestro querido vecino y amigo don Tomás de la Hoz, con atinados razonamientos, hizo la presentación de los oradores don Cristóbal Fuentes, entusiasta propagandista, y del candidato don Juan Bautista Guerra, quienes con gran intuición dieron a conocer el programa a desarrollar del frente contrarrevolucionario, de todos ya tan conocido, que limitó a consignar obtuvieron unánime aprobación que premiaron con calurosos aplausos, sinónimo de entusiasta adhesión.

Aguilar de Campó

NOTAS DE LA SEMANA

Acción Católica Femenina celebró sesión extraordinaria. Esperaban la conferencia de una señora propagandista y al no poder venir, la suplió acertadamente doña Carmen Navamuel, presidenta, y que reúne cualidades de propagandista.

SANTA EULALIA

Con motivo de la fiesta de Santa Eulalia, patrona de las jovencitas católicas, se celebró un festival solemne, y su consiliario don Policarpo Ruiz se encargó de cantar con elocuencia las glorias de la Santa, proponiéndola como modelo.

DIA 16!

Cuando estas líneas sean leídas, muchos de nuestros lectores habrán cumplido con su deber de votar: alguno, cobarde, se habrá quedado en casa alegando compromisos verdaderos o inventados, otros inventando razones de conveniencia; "hace malo... está lejos...". ni Barrue lo ni Aguilar están lejos para vender una docena de huevos, comprar un carrete de hilo, afeitarse o tomar un café...

Puede ser que alguno, al leer esta: "línea, "eche a pata" y diga: ¡A mi madre me llama cobarde! ¿Qué hora es? ¡A votar! No faltará tampoco quien con candidaturas contrarias en el bolso vaya usted a saber cuál habrá caído o caerá en las urnas! "¡Qué más da..." y... claro... a muchos lo mismo les da lo blanco que lo negro. Vemos bien que un entusiasta derechista o izquierdista pro paga y defiende su idea y su candidatura, ¡lo mismo, sea el que sea!; con los que no podemos ser con los que "¡qué más da!"

M. M. Q. V.

Melgar de Yuso

GRANDIOSO MITIN DE DEBATES

Como se había anunciado, el jueves 13, a las seis de la tarde, se celebró un grandioso acto de propaganda, organizado por la Ceda.

El espacioso local de la casa solariega de los señores Manrique se llenó totalmente de público de los pueblos de Itero de la Vega, Villodre e Itero del Castillo.

A los acordes del himno de la JAP dió principio el acto. Como delegado gubernativo presidió don Juan Manrique, alcalde de la villa. En la tribuna presidencial estaban las distinguidas señoras de Palencia, Vielva, París y Azofra, rodeadas de seis banderas de la J. A. P.

Presentó a los oradores y pronunció un breve pero elocuente discurso el culto médico don Vidal Pérez Manrique, animando a sus convecinos a que sigan trabajando en defensa de Dios y de la Patria, y unirse como un solo hombre para votar a los candidatos del bloque contrarrevolucionario. Fué aplaudidísimo por sus convecinos.

El señor Arconada, culto abogado e hijo de Marilla de Campo, saludó al pueblo de Melgar, a amigos y adversarios políticos, canta las glorias palentinas y de Castilla, obtenidas bajo el signo de la Cruz. Expone y resume la obra destructora del Gobierno socialista, y la intervención de Gil Robles, que supo poner un muro de contención a la ola marxista. Desarrolla magistralmente el punto de justicia social que llevará a cabo la Ceda, y después de cantar los triunfos de España bajo la enseña de la Cruz, exhorta a los melgarenses a que jueguen

su suerte, votando al lado de los defensores de la Religión y de la Patria.

Fuó calurosamente aplaudido. Otro orador fué el señor Laso de la Torre. Su discurso, sosegado, causa admiración en los oyentes. Explica la intervención de la Ceda con otros partidos. Desarrolla el punto, problema del trigo, probando documentalmente que las izquierdas fueron la causa de agudizarle y exponen el proyecto Larraz.

Analiza la obra de reconstrucción emprendida por la Ceda desde los Ministerios que ocupó sobre todo el proyecto de Obras públicas de Lucía, y termina diciéndonos que demos pruebas de buenos católicos y patriotas, votando en favor del orden, religión y patria.

Recibió muchos aplausos. Finalmente, don Juan Salomón con el entusiasmo que tiene por A. P., habló a los obreros sobre la Enciclica de León XIII, sobre "De la condición de los obreros".

Fuó también muy aplaudido. Se cantó por todos el himno de la JAP y entre vitoreos fueron despedidos los propagandistas.

En nombre de este vecindario les envió la enhorabuena desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA.

AL MITIN DE ASTUDILLO

Asistieron al mitin dado hoy en Astudillo 250 vecinos de esta villa.

El Corresponsal

Cervatos de la Cueva

Enlace matrimonial

El jueves, día 13, han contraído matrimonio, con toda solemnidad, el joven Guardia civil Fernando Marcos Jiménez, natural de Barcelona, adscrito a este puesto de la Benemérita, con la señorita Fidenciana Borja Durántez, hija de los propietarios de ésta don Severiano Borja y doña Jacinta Durántez, celebrándose la ceremonia en la iglesia parroquial de San Lázaro, de Palencia, y bendiciendo su unión el párroco de la misma.

La novia iba toda de blanco y lucía un rico y hermoso vestido de crep satén, con guante y zapato blanco, y velo de tul, estilo sobrio y elegante, y una hermosa diadema de flores blancas que realzaba el bello conjunto de su rica indumentaria. En el acto de la ceremonia ostentaba un hermoso ramo de simbólicas magnolias, emblema de la pureza que al tálamo nupcial debe llevarse.

El novio, natural de Barcelona, e hijo del guardia civil don Benjamín Marcos, lucía el traje de gran gala del benemérito Cuerpo.

Ejercieron el padrinazgo juicioso y apuesto joven Feliciano Borja y la bella señorita Isabel Muñoz de la buena sociedad de esta.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron al hotel Comercio, donde les fué servido un lunch y más tarde un suculento banquete.

Su viaje de regreso a Cervatos, así como el de ida, lo hicieron en uno de los autos alquilado al efecto, del empresario de esta línea, don Pedro Caminero. Las urgentes necesidades del servicio encomendado a la Benemérita, que en estos momentos no puede sufrir dilación, obligaron a los contrayentes a regresar a Cervatos sin poder emprender un viaje de luna de miel, como hubieran hecho de no concurrir las actuales circunstancias.

Desearnos que el hecho de haberse pasado las arras en monedas de oro, sea augurio de las venturas sin fin y prosperidades que los contrayentes anhelan encontrar en la vida conyugal.

Tras de unas relaciones de fidelidad y de amor, como las que les han conducido al matrimonio, les esperan, no lo dudamos, felicidades inmensas en su nuevo estado, en el que se las deseamos con todas las veras de la mejor amistad, y que sea así por muchos años.

El Corresponsal.

Villalcón

FIESTA EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Con el mismo fervor que años anteriores, y más aún si cabe, se ha celebrado la tradicional festividad en honor de la excelsa Patrona venerada en este piadoso pueblo. El día 8, último día de su Novenario, al toque de campana al santo ejercicio, acudió la inmensa mayoría de fieles.

El día 9 hubo misa de comunión general, a la que acudieron numerosísimos fieles a recibir en su pecho a Jesús Sacramentado.

A las diez dió principio la misa mayor, que celebró el sacerdote don Juan Antonio, y cantó el organista señor del Pozo. Ocupó la sagrada cátedra un Padre capuchino de la Residencia de León, quien con su elocuencia expuso el tema "Stabat Mater Dolorosa".

Terminada la santa misa se cantó la Salve popular.

El día 10 hubo misa de difuntos, también muy solemne, asistiendo a nuestro sacerdote de diácono y subdiácono, respectivamente, don Salvador Barria y don Lucio Caramazana, y a la terminación de la santa misa también se cantó la Salve popular.

La función profana fué amenizada por los músicos de la localidad, pues a pesar del mal tiempo, tuvimos la satisfacción de saludar y estrechar la mano a muchos jóvenes de los pueblos comarcanos, no deteniéndose a publicar sus nombres porque haríamos interminable esta crónica y, además, por no incurrir en enojosas omisiones. Nuestro agradecimiento muy sincero a todos cuantos nos han honrado con su grata visita, que hacemos constar por medio de EL DIA DE PALENCIA.

SOLEMNE CULTO

Para el sábado próximo, Dios mediante, según mandato de S. S. I., se celebrará solemne culto a Jesús Sacramentado, que durante toda la noche se le invocará con grandísima fe por la salvación de España católica.

El Corresponsal

Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos. Barrio y Mier, 14, pral. Palencia

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

En la sesión de anoche del Ayuntamiento aprobó definitivamente el presupuesto para presente año

Res Borrero, Aguado, Molero, y entre los denegados, el principal señor Onechea.

El Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó el informe de la Comisión. CUENTAS Fué aprobada la cuenta general del presupuesto del pasado, pasando ésta a la comisión de Hacienda, para su más tarde sea expuesta al público.

NUEVA DIRECTIVA

En atenta carta que el Ayuntamiento de Bilbao, le comunicó el cambio de Directiva, dando un saludo a la Corporación.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable del técnico y de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para ejecutar obras a los señores siguientes: Don Gaudencio Martínez, don Juan de Dios Cruz-Valero, don Ricardo Valmolejo, don José Meneses, don Gregorio Calzada y don Máximo M. Manuel.

ABASTOS

El Ayuntamiento aprueba un informe de la Comisión de Policía Urbana, en liquidación de las obras ejecutadas en las casetas que van adosadas a la Plaza de Abastos, obra que fué ejecutada por don Manuel Sánchez, y que asciende a un total de 20.194 pesetas.

SEPULTURA A PERPETUIDAD

De acuerdo con lo solicitado y con el informe de la Comisión correspondiente, la Corporación acordó conceder una sepultura a perpetuidad a doña Julia González.

OBRAS EJECUTADAS SIN LICENCIA

Después de ligera intervención de algunos señores concejales, se acordó pasase a la Comisión correspondiente una denuncia presentada al Ayuntamiento por sus empleados, con tra un industrial de esta plaza, por ejecutar diversas obras, en tre ellas la construcción de un horno para pan, sin haber solicitado el oportuno permiso.

PETICION DESESTIMADA

Por unanimidad se aprobó otro informe de la misma Comisión, por el que se deniega la petición que al Ayuntamiento tenía hecha el vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, consistente en la cesión gratuita de un solar para construir en él un edificio social.

La Comisión funda esta denegación en que no se lo autoriza la Ley Municipal.

REINGRESO DE UN FUNCIONARIO

Otro nuevo informe de esta Comisión fué aprobado, sobre reingreso del arquitecto don Fernando de Unamuno, como aspirante preferente de funcionario técnico municipal, cuando esta plaza sea vacante definitivamente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Por Secretaría se dió cuenta al Ayuntamiento de haber sido remitido por el excelentísimo señor delegado de Hacienda las resoluciones de esta Superioridad en las múltiples reclamaciones que se interpusieron al presupuesto del año en curso.

La Comisión correspondiente emite informe en el que dice deben ser acatadas las resoluciones expuestas por dicha superioridad y aprobar el presupuesto.

Entre las reclamaciones que se estiman figuran las de los señores

res Borrero, Aguado, Molero, y entre los denegados, el principal señor Onechea. El Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó el informe de la Comisión.

CUENTAS

Fué aprobada la cuenta general del presupuesto del pasado, pasando ésta a la comisión de Hacienda, para su más tarde sea expuesta al público.

NUEVA DIRECTIVA

En atenta carta que el Ayuntamiento de Bilbao, le comunicó el cambio de Directiva, dando un saludo a la Corporación.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable del técnico y de la Comisión de Policía Urbana, se concedió licencia para ejecutar obras a los señores siguientes: Don Gaudencio Martínez, don Juan de Dios Cruz-Valero, don Ricardo Valmolejo, don José Meneses, don Gregorio Calzada y don Máximo M. Manuel.

ABASTOS

El Ayuntamiento aprueba un informe de la Comisión de Policía Urbana, en liquidación de las obras ejecutadas en las casetas que van adosadas a la Plaza de Abastos, obra que fué ejecutada por don Manuel Sánchez, y que asciende a un total de 20.194 pesetas.

SEPULTURA A PERPETUIDAD

De acuerdo con lo solicitado y con el informe de la Comisión correspondiente, la Corporación acordó conceder una sepultura a perpetuidad a doña Julia González.

OBRAS EJECUTADAS SIN LICENCIA

Después de ligera intervención de algunos señores concejales, se acordó pasase a la Comisión correspondiente una denuncia presentada al Ayuntamiento por sus empleados, con tra un industrial de esta plaza, por ejecutar diversas obras, en tre ellas la construcción de un horno para pan, sin haber solicitado el oportuno permiso.

PETICION DESESTIMADA

Por unanimidad se aprobó otro informe de la misma Comisión, por el que se deniega la petición que al Ayuntamiento tenía hecha el vicepresidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, consistente en la cesión gratuita de un solar para construir en él un edificio social.

LA COMISIÓN FUNDA ESTA DENEGACIÓN EN QUE NO SE LO AUTORIZA LA LEY MUNICIPAL.

REINGRESO DE UN FUNCIONARIO

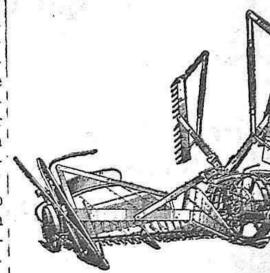
Otro nuevo informe de esta Comisión fué aprobado, sobre reingreso del arquitecto don Fernando de Unamuno, como aspirante preferente de funcionario técnico municipal, cuando esta plaza sea vacante definitivamente.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Por Secretaría se dió cuenta al Ayuntamiento de haber sido remitido por el excelentísimo señor delegado de Hacienda las resoluciones de esta Superioridad en las múltiples reclamaciones que se interpusieron al presupuesto del año en curso.

La Comisión correspondiente emite informe en el que dice deben ser acatadas las resoluciones expuestas por dicha superioridad y aprobar el presupuesto.

Entre las reclamaciones que se estiman figuran las de los señores



Sembradoras, arados de todas clases, gradas, aventadoras, trituradores, etc. Extenso surtido de piezas de recambio.

Múgica, Arellano y Comp., S. A.

Casa Central: PAMPLONA SUCURSAL EN PALENCIA: Mayor Principal, 14

Representación exclusiva para España de las

- Segadoras DEERING
- Trilladoras RUSTON
- Motores BERNARD
- Arados CHATTANOOGA
- Cultivadores PLANET, Jr. etcétera, etcétera.

Un termómetro que no falla

El termómetro del crédito sube o baja a beneficio o perjuicio de los ricos, así como la multitud de otros modestos que en valores de ta colocan sus modestos recursos, y, en definitiva, para car las épocas de confianza bienestar generales del país. Esto no lo ignora nadie, pero a los marxistas, para ganarse votos de las gentes, les da en sus carteles de propaganda sobre todo, tranquilidad de que a Bolsa de valores es primer exponente.

Pues vea el lector cómo presaba este termómetro, que falla, después de dos años Gobierno de Azpiazu, y al terminar el período bienio, durante el han estado en el Poder nos de centro-derecha.

COTIZACIONES DE NOVIEMBRE

Cédulas de renta variable

Novas, 42,40 en 1933; en 1935.

Alicante, 40,60 en 1933; en 1935.

Explosivos, 134 en 1933; en 1935.

Minas del Rif, 52 en 1933; en 1935.

Forá, 183,50 en 1933; en 1935.

Asland, 65 en 1933; en 1935.

Telefónica, 107,50 en 1933; en 1935.

Valores de renta fija Interior serie A, 67,50 en 1933; 81,50 en 1935.

Exterior serie A, 81 en 1933; 100,50 en 1935.

Anortizable 1927, 92 en 1933; 103,50 en 1935.

Cédulas del B. de C. L. 1933; 103 en 1935.

Noctes primera serie, 53 en 1933; 63,50 en 1935.

Especiales Almansa, 53 en 1933; 67 en 1935.

Alicante primera hip. en 1933; 56,75 en 1935.

Estas cifras son habidas de cuentas para que necesiten mentarlas.

Propietarios, maestros obras y almacenistas

Grandes existencias de maderas, procedentes de la corteza del Canal de S. Pedro, de este año en adelante, siendo la de este año en adelante, metidos cúbicos en clases de pino, olmo y acacia, para entregar a los clientes en medias y escuadrías, para tener de la corteza de pino, de clase de olmo para carpinterías y carreteros. Precios especiales para grandes cantidades. MADERAS del Norte de Galicia.

Carpintería, Herrería, derro de maderas. Gran de somiers. Fundada en 1850. Talleres: JOSE GALLEGO y 10. CERVANTES, 9 y 10. PALENCIA

Cómo deberán votar los pueblos de la provincia

Aviso a los electores de derechas de la capital

Se está haciendo el reparto de candidaturas a domicilio en la ciudad de Palencia y se notan deficiencias por los muchos electores que han cambiado de domicilio dentro de la misma y otras ausencias, lo cual hará que algunos no la reciban.

Los electores a quienes no haya llegado la candidatura de Derechas que deseen votar, deberán recogerla en el Centro Castellano Agrario, M. de Azcoitia, 14, y en el domicilio de los candidatos, calle Mayor, números 25 y 27, y calle Mayor, número 9, o pedirlos a los agentes que las reparten a domicilio.

El domingo, a la puerta de los Colegios, habrá representantes de las Derechas que faciliten candidaturas a los electores que las deseen.

¡No confundirse, no confundirse!

El llamado "Frente Popular", es el Frente Revolucionario. Es Asturias roja, los edificios volados con dinamita, los fusilamientos en masa de las gentes de orden, ensayo comunista de vales para adquisición de pan, el robo de los catorce millones de pesetas del Banco, sin que se sepa a dónde han ido a parar, saqueo de tiendas, crueldad, barbarie, desenfreno...

ESO ES EL LLAMADO "FRENTE POPULAR".

Son la Revolución, y no se atreven a proclamarlo. Por eso plagian hasta emblemas y carteles.

¡Palentinos, mujeres palentinas! No confundirse: La candidatura de izquierdas no la debéis votar nadie, porque es y significa eso.

VOTAD, SIN DISTINCION, Y SIN VACILAR, LA CANDIDATURA DE DERECHAS, si no queréis que se repita otro octubre...

¡AMNISTIA!

Para los obreros honrados, seducidos y engañados, que penan sus errores en la cárcel, lejos de su familia, SI

Para los cabecillas políticos, vividores del proletariado, verdaderos responsables de la sangre vertida y de los crímenes perpetrados por la Revolución NO

JUSTICIA GENEROSA Y HUMANA PARA LOS SEDUCIDOS JUSTICIA RECTA Y TAJANTE PARA LOS INDUCTORES

DISCIPLINA

Para que la candidatura contrarrevolucionaria triunfe ampliamente, sólo basta una palabra:

¡DISCIPLINA!

Todos deben votar la candidatura que el Comité electoral ordene, sin tachar un nombre.

Tachadura o sustitución que se haga en una candidatura, es voto que se entrega a la revolución.

¡DISCIPLINA Y OBEDIENCIA AL MANDO UNICO!

¡Mujeres palentinas!

El domingo se ventila algo más que unas simples elecciones. Se ventilan, quizá, todas las virtudes que te son tan preciadas. No dejarás de votar ese día a la candidatura de derechas. Pero, además, eso no basta. Es preciso que no deje ninguno de los tuyos de hacer lo mismo.

¡Mujer palentina! ¡A votar contra la Revolución y sus cómplices! No cabe ya términos medios. O un nuevo octubre, con sus asesinatos, su robos, sus profanaciones, sus persecuciones, si votas a las izquierdas, o un nuevo resurgir de la España católica, si triunfan las derechas.

¡A votar, mujer católica! Faltas a tu deber si no lo haces así.

Acordaos de Asturias

1.335 muertos - 2.951 heridos - 935 edificios destruidos - 14 millones robados

Toda España será Asturias si triunfa la Revolución ¡VOTAD A ESPAÑA! Contra la Revolución y sus cómplices

Acordaos de la consigna de Largo Caballero: "No debemos cejar hasta que en las torres y edificios oficiales ondee la bandera roja de la Revolución".

¡Vigilad siempre! Y votad ahora contra la Revolución, en esta batalla civil, para evitar las batallas sangrientas.

Para aclarar dudas y determinar fijamente los nombres de los tres candidatos que corresponde votar a cada uno de los pueblos de la provincia, publicamos a continuación las candidaturas que se han señalado para cada uno de ellos, esperando de la lealtad y disciplina de amigos y simpatizantes que cada localidad votará, sin modificación alguna, la candidatura que le ha sido asignada.

COMARCA DE AGUILAR DE CAMPOO
Comprende los pueblos de Aguilar de Campoo, Barrio de S. Pedro, Berzosilla, Cenera de Zalima, Nestar, Pomar de Valdivia, Valdegama, Valoria de Aguilar y Villanueva de Henares. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO.

COMARCA DE ALAR DEL REY
Comprende los pueblos de Alar del Rey, Báscones de Ojeda, Becerril del Carpio, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Romanos, La Vid de Ojeda, Micieces de Ojeda, Olmos de Ojeda, Payo de Ojeda, Perazancas, Prádanos de Ojeda, Santibáñez de Ecla, y Vega de Bur. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO.

COMARCA DE ASTUDILLO
Comprende los pueblos de Astudillo, Cordovilla la Real, Itero de la Vega, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Santoyo, Valbuena de Pisuergra, Valdespina, Villalaco y Villodre. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO.

COMARCA DE BALTANAS
Comprende los pueblos de Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes de Cerrato, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Reinoso de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Valdecañas de Cerrato, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villaconancio, Villahán y Villaviudas. Les corresponde votar a D. RICARDO CORTES VILLASANA, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE BARRUELO
Comprende los pueblos de Barruelo, Brañesera y Valle de Santullán. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE CARRION DE LOS CONDES
Comprende los pueblos de Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueva, Carrion de los Condes, Cervatos de la Cueva, Gozón de Ucieza, Itero Seco, Lomas, Manquillos, Nugal de las Huertas, Perales, Riveros de la Cueva, Robladillo de Ucieza, San Cebrián de Campos, San Mamés de Campos, La Serna, Torre de los Molinos, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamoronta, Villamueva de la Cueva, Villarmentero de Campos, Villarrabé, Villasariego, Villaturde y Villoldo. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE CERVERA DE PISUERGA
Comprende los pueblos de Alba de los Cardanos, Arbejal, Castrejón de la Peña, Celada de Robledo, Cervera de Pisuergra, Dehesa de Montejó, Herruela de Castillería, Liguérezana, Lores, Mudá, Polentinos, Quintanaluengos, Rebanal de las Llantas, Redondo, Resoba, Salinas de Pisuergra, San Cebrián de Mudá, San Martín de los Herreros, San Salvador de Cantamuga, Santibáñez de Resoba, Triollo, Vañes y Vergaño. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE FRECHILLA
Comprende los pueblos de Abarca, Autillo de Campos, Boada de Campos, Capillas, Cardoñosa, de Volpejera, Castil de Vela, Castrocho, Frechilla, Fuentes de Nava, Guaza de Campos, Mazuecos de Valdeginate, Paredes de Nava, Villalumbroso, Villanueva del Rebollar, Villarramiel y Baquerín. Les corresponde votar a D. RICARDO CORTES VILLASANA, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE FROMISTA
Comprende los pueblos de Boadilla del Camino, Frómista, Marcilla de Campos, Pifa de Campos, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga de Campos, Támara y Villovieco. Les corresponde votar a D. RICARDO CORTES VILLASANA, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE GUARDO
Comprende los pueblos de Camporredondo, Congosto de Valdavia, Guardo, Mantinos, Otero de Guardo, Respanda de la Peña, Santibáñez de la Peña, Veilla de Guardo, Villaiba de Guardo y Villanueva de Abajo. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE HERRERA DE PISUERGA
Comprende los pueblos de Calahorra de Boedo, Collazos de Boedo, Herrera de Pisuergra, Olea de Boedo, Olmos de Pisuergra, Páramo de Boedo, Revilla de Collazos, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Sotobañado, Ventosa de Pisuergra, Villaherreros, Villameriel y Villaprovedo. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE OSORNO
Comprende los pueblos de Abia de las Torres, Barcelona de Campos, Las Cabañas de Castilla, Castrillo de Villavega, Espinosa de Villagonzalo, Fuenteandino, Lantadilla, Osornillo, Osorno, San Llorente de la Vega, Santillana, Villadiezma, Villaherreros, Villanúa, Villasarraico y Villasila. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE PALENCIA (ZONA CAPITAL)
En la capital, el elector elegirá entre los cuatro candidatos de Derecha, tres que tienen derecho a votar.

COMARCA DE PALENCIA (ZONA PRIMERA)
Comprende los pueblos de Amusco, Baños de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Fuentes de Valdepero, Herrera de Valdecañas, Magaz, Monzón de Campos, Palenzuela, Población de Cerrato, Quintana del Puente, Soto de Cerrato, Tariago, Torquemada, Valdealmillos, Villajimena, Villalobón, Villamediana y Villodrigo. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

COMARCA DE PALENCIA (ZONA SEGUNDA)
Comprende los pueblos de Ampudia, Autillo del Pino, Becerril de Campos, Belmonte, Grijota, Husillos, Mazariegos, Meneses de Campos, Pedraza de Campos, Revilla de Campos, Rivas de Campos, Santa Cecilia del Alcor, Torremormojón, Valoria del Alcor, Villamartin de Campos, Villamuriel de Cerrato, Villambrales y Villeras. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. RICARDO CORTES VILLASANA.

COMARCA DE SALDAÑA
Comprende los pueblos de Arenillas de San Pelayo, Ayuela, Buenavista de Valdavia, Bustillo de la Vega, Fresno del Río, Membrillar Pedrosa de la Vega, Pino del Río, Poza de la Vega, La Puebla de Valdavia, Quintanilla de Onsoña, Renedo de la Vega, Renedo de Valdavia, Saldaña, Santervás de la Vega, Tabanera de Valdavia, Valderrábano, Vega de Doña Olimpa, Villabasta, Villaeles de Valdavia, Villafuel, Villaluenga de la Vega, Villota del Duque y Villota del Páramo. Les corresponde votar a D. ABILIO CALDERON ROJO, D. RICARDO CORTES VILLASANA y a D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO.

COMARCA DE VILLADA
Comprende los pueblos de Abastas, Azoña, Cisneros, Boadilla de Rioseco, Ledigos, Moratinos, Población de Arroyo, Pozo de Urama, Pozuelos del Rey, San Román de la Cuba, Terradillos de Templarios, Villacidal, Villada, Villalcón, Villatoquite y Villegu. Les corresponde votar a D. RICARDO CORTES VILLASANA, D. FERNANDO SUAREZ DE TANGIL Y ANGULO y a D. JUAN BAUTISTA GUERRA GARCIA.

A los electores de derechas

El Comité de propaganda electoral, ruega a todos los electores adictos y simpatizantes con la candidatura de Derechas, que voten con lealtad la candidatura que correspondido a los pueblos respectivos.

Deben prescindir de rumores infundados que llegaran a los pueblos. No se ha modificado la proporcionalidad, y la disciplina y el buen orden para la elección serán una extremada corrección en todos, para que, por algún concepto, se haga la menor corrección a las candidaturas que se reparten.

Toda noticia que llegue a los pueblos en otro sentido será falsa, pues las candidaturas acordadas no tendrán ninguna modificación.

Absoluta disciplina

Es lo que hace falta para triunfar. Que nadie ponga un nombre de los que figuran en la candidatura de Derechas. Una tachadura, o una sustitución, es voto que se entrega al enemigo.

Que cada pueblo vote la candidatura que se le ha asignado, sin ninguna variación.

¡Disciplina, disciplina y disciplina!

El que no vote falta a su deber

El voto es un derecho de todo ciudadano. Pero que un derecho, significa un deber. Y, por ello, el que no vaya a votar el domingo falta a un primordial deber. No es ciudadano el que así obre. No tendrá, pues, derecho a lamentarse después.

¡Que nadie se abstenga! ¡Que ningún elector de depositar su papeleta en la urna el domingo próximo!

¡Trabajador, te engañan!

Quienes trafican con tu rebeldía te dicen que las derechas son causantes del paro y de los jornales miserables. El paro ha sido creado por los que con sus legislaciones anárquicas destruyeron la economía nacional y desarticularon la relación normal que debe existir entre el capital y el trabajo.

El bienio socializafista dejó en la calle a 800.000 obreros, produciéndose por primera vez en España una calamidad que no era conocida: la de los obreros parados.

¡Trabajador: te engañan cuando te dicen que te van a la huelga o a la revolución para procurarte bienestar!

En abril de 1934 los campesinos fueron impulsados a la huelga revolucionaria.

Un año después, desde un periódico socialista se hizo un críto con respecto a aquella huelga:

"Los campesinos fueron sorprendidos en su buena fe. Los errores de los organizadores fueron de tal volumen que merecen, en nombre de la revolución y de los intereses del proletariado, ser fusilados."

En vez de ser castigados, todos ellos van en busca de un acta.

Javier Buene, que tanta participación tuvo en la insurrección de Asturias, ha dicho que el proletariado asturiano no fué lanzado a la aventura y abandonado a su suerte sin que supiera adónde iba, ni por qué se lanzaban a masas al sacrificio.

Para esto y sólo para esto te exasperan y te enloquecen. Para ser carne de cañón al servicio de Rusia, que necesita para vivir de empréstitos en el extranjero y de los tados rojos soviéticos a fin de no continuar siendo la cepción en el mundo.

¡Trabajador: piensa en que la paz y la riqueza de tu patria son la base de tu bienestar y de tu propia felicidad!

¡VOTA CONTRA LA REVOLUCION!

Si tacháis un solo nombre en la candidatura de derechas unidas, os hacéis cómplices de la revolución, y os hacéis al triunfo de los elementos revolucionarios

A cada pueblo se ha asignado una candidatura

¡Votadla íntegramente!

No os preocupéis porque uno de los cuatro candidatos de derechas vaya en vuestra candidatura. Otros pueblos irán compensados con los votos, para que los CUATRO TRIUNFEN AMPLIAMENTE.

Mas PARA EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION ES PRECISO QUE VOTES ÍNTEGRAMENTE LA CANDIDATURA QUE SE HA ASIGNADO

Disciplina, Disciplina y Disciplina

Todo elector de las DERECHAS debe votar

única y exclusivamente la candidatura que se haya asignado al pueblo de que se trate.

Tachar o sustituir un solo nombre es coadyuvar eficazmente al triunfo de nuestros contrarios.

Votad la candidatura asignada a cada pueblo íntegramente

¡Votad contra la revolución!

FRENTE CONTRARREVOLUCIONARIO

Candidatura de derechas

Don Ricardo Cortes Villasana
(de Acción Popular)

Don Juan Bautista Guerra García
(de Acción Popular)

Don Fernando Suárez de Tangil y Angulo
GONDE DE VALLELLANO
(de Renovación Española)

Don Abilio Calderón Rojo
(Agrario independiente)

Disciplina, Disciplina y Disciplina

EL DEBER DE LOS MAESTROS

En los momentos actuales, cuando va a librarse la batalla decisiva de los destinos de España; cuando ambas Invasiones, atizadas las picas, se disponen a la lucha más interesante y encarnizada; cuando se enfrentan retadoras las fuerzas contendientes ya próximas al choque; cuando el marxismo fracasado quiere convertir nuestra nación en una provincia más de la Rusia soviética y un señalamiento suicida amenaza con paralizar el mapa de España; cuando se glorifica y exalta en la prensa roja y se incita a la manera más descarada a cometer los mayores desmanes, meter los mayores desmanes, meter los mayores desmanes, meter los mayores desmanes...

ayer como hoy, siempre los mismos, siquiera los de hoy más refinados en la maldad, único progreso que no les disputamos. Y cuando la retroversión a esa barbarie es imminente y se quiere desandar el camino de la civilización y de la verdadera cultura, ¿podrá el maestro permanecer alejado de la contienda?

No: de ninguna manera. El maestro, por serlo, es el portavoz de la cultura, el mensajero de la civilización, el heraldo de la verdad, el paladín de la tradición y el mandatario de la Patria. Y so pena de traición, no puede estar al lado de los enemigos de España.

Acabo de recibir en este momento un papelucho del "Frente Popular", el más impopular de los papeles, en que un grupo de maestros, masones unos y antinacionales todos, serviles servidores del bolsillo y del estómago, hacen un llamamiento a todos los maestros de España. Habiles falseadores de la verdad, se nos presentan como los representantes de la clase, afirmando los días "felices" de los egregios masones Marcelino Domingo (el Posibilista) y Fernando de los Ríos (el Sefardita).

Al decir de ellos, se trata de salvar el espíritu de la República del 14 de abril y el decoro profesional y ciudadano del Magisterio Afianzen, además, de correteje, una sarta de promesas... que vamos... Renuncio a consignar, por respeto a los lectores, lo que se me viene a los puntos de la pluma. ¡Risum teneatis amici!

Urge salir inmediatamente a la palestra en defensa de España a luchar noble y decididamente, como luchan los hombres; Aita la frente, sereno el alma, la fe en el Dios de las batallas, en el que sabe confundir a nuestros enemigos con la sola condición de que nosotros estemos en nuestro lugar y seamos mercedores de su tutela. No podemos consentir estocadamente que las hordas bárbaras hegan de España el cementerio de nuestra civilización, de tantas gestas heroicas de que dan fe y testimonio tantos blasfemos heráldicos, desperdigados a veces hasta en aldeas ignoradas, índices de la lucha persistente a través de los siglos contra los invasores extranjeros,

La buena Prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días. De ahí la conveniencia de propagar EL DIA DE PALENCIA. Gran diario de información, y defensor esforzado de la Agricultura.

En Sevilla se tributa un entusiasta recibimiento al aviador Menéndez

Al aterrizar en Tablada se dan vivas a España y a Cuba

SEVILLA.—A las cinco y cuarenta de la tarde aterrizó en la Base aérea de Tablada el avión (4 de Septiembre), a bordo del cual el oficial de la Marina de guerra cubana, don Antonio Menéndez Peláez, ha hecho el viaje con escalas desde Camagüey a Sevilla.

En el aeródromo fué recibido por todas las autoridades sevillanas, así como por el encargado de Negocios de la Embajada de Cuba en Madrid, señor Piliard; los ayudantes de los ministros de la Guerra y Marina de España y otras personalidades.

El aparato, antes de aterrizar, dió una vuelta sobre la ciudad. El aterrizaje se hizo felizmente y con precisión. Numerosísimo público, que había acudido a la Base de Tablada desde antes de las tres de la tarde, al descubrir el aparato en el horizonte, prorumpió en vivas a Cuba y a España. Estas manifestaciones se repitieron de manera clamorosa al tomar tierra el avión.

El aviador fué sacado del aparato a hombros de varios aviadores civiles y militares y público.

blico que logró llegar hasta el punto donde tomó tierra, no obstante la barrera de guardias que prestaba servicio y tenía acordado el campo.

El primero en saludar al señor Menéndez fué el jefe de la Base aérea de Tablada, y después lo hicieron el encargado de Negocios de Cuba y todas las autoridades.

El aviador ha invertido en la última etapa, Cabo Juby-Sevilla, 1.200 kilómetros en total, seis horas cincuenta y cinco minutos.

No pudieron salir al encuentro del aviador los aparatos civiles y de guerra que se proponían hacerlo, por estar prohibidos los vuelos por orden superior a causa de la propaganda electoral.

Las fuerzas de Seguridad, Asalto y Guardia civil encargadas de mantener el orden fueron impotentes para contener al gentío, que aplaudía y vitoreaba al piloto Menéndez con gran entusiasmo.

El representante del ministro de la Guerra felicitó al piloto cubano en nombre de la Marina de Guerra y Aviación Naval españolas.

En el campo de aterrizaje una compañía de Aviación con bandera, escuadra y música tributó al aviador Menéndez Peláez los honores de ordenanza. Tanto al aparecer el aparato en el horizonte como al tomar tierra, la banda de música interpretó los himnos cubano y español.

Católicos: ¡Votad contra la revolución!

Católico: Ante la inminente y decisiva consulta a los comicios, ninguna voz más autorizada que la del Papado pudiéramos invocar para recordarte nuevamente tus gravísimos deberes en los presentes momentos. Tu profesión de fe y tu cualidad de ciudadano católico son para ti de consuno un gravísimo imperativo moral que te ordena el estricto y disciplinado cumplimiento de tus deberes políticos en las urnas electorales.

La grave situación que atraviesa España y los gravísimos peligros que la amenazan, no son ciertamente nuevos en la historia dos veces milenaria del catolicismo Francia y Alemania, por no citar más que dos ejemplos de los más conocidos y más próximos a nosotros en el tiempo y en el espacio, han atravesado situaciones semejantes a la presente nuestra y en la misma España —no tienes más que hojear nuestra historia del pasado siglo, harto aleccionadora, pero, por desgracia, olvidada— se han dado también trances y circunstancias parecidas. Y, siempre, cuando llegaban los casos a que nos referimos, la voz del Pontificado se elevó augusta, recordando a los católicos su gravísima responsabilidad, su inexorable deber de defender en las urnas unidos en apretado haz, con unión fuerte, abnegada y generosa, los fueros de la catolicidad, que son los fueros de la hispanidad y el baluarte más sólido e inexpugnable del bien moral y material de nuestra Patria—que sin catolicidad no puede darse una verdadera y justa espiritualidad, sin espiritualidad la moral es una entelequia y sin moral el bienestar material es una falaz utopía condenada desde su origen al fracaso.

He aquí, a continuación, citadas textualmente algunas de las admoniciones pontificias que tanto por su procedencia como por su carácter expreso y terminante deben ser para objeto de profunda reflexión y acatamiento en los actuales momentos;

"Recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que dejando a un lado quejas y particulares intereses, y subordinando al bien común de la Patria y de la religión el propio parecer, "se unan todos disciplinados" para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil". (Pío XI. Encíclica "Dilectissima obis").

"Nuestros amadísimos hijos de España se valdrán de "todos los medios legítimos", que, por derecho natural y por disposiciones legales, quedan a su alcance con el fin de introducir a los mismos legisladores a reformar disposiciones contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolas por otras que sean conciliables con la conciencia católica".

"Tengan todos presente que ante el peligro de la religión y del bien público, A NADIE ES LICITO PERMANECER OCIOSO

Los que se esfuerzan por destruir la religión y la sociedad, pongan la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, menester es que los católicos eviten con cuidado tal peligro, procurando con empeño que tanto a las Asambleas administrativas como a las políticas, vayan aquéllos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo". (Pío X a los católicos españoles).

"En las elecciones todos los buenos católicos están obligados a apoyar, no sólo a los propios candidatos cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, a todos los demás que ofrezcan garantías para la defensa de la religión y de la Patria".

Conducta patriótica
Candidatos que se retirarán para no perjudicar a la coalición de derechas

MADRID.—Para no perjudicar la candidatura de derechas por la provincia de Madrid, se han retirado de la lucha los candidatos agrarios don Alfredo Aleix y Mateo Guerrero y don Bernardo del Amo. También por el mismo motivo se retira el candidato corporativista don Pedro Rodríguez Torres.

"España Femenina", haciéndose eco de una petición de "A B C", ha hecho pública una nota, en la que ruega encarecidamente a Falange Española que retire la candidatura por Madrid, para no restar votos a la candidatura contrarrevolucionaria.

A. PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL., 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

ESTREÑIDOS
El maravilloso preparado vegetal TE SALUS devolverá el buen funcionamiento de su organismo.
Farmacia Herrero. -- Palencia.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.
PALENCIA

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

ra el bien de la religión y de la Patria, a fin de que salga elegido el mayor número de personas dignas. Cooperar "con la propia conducta o con la propia abstención" a la ruina del orden social con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi a "traición para con la religión y con la Patria". (Pío X a los católicos españoles).

"El Papa nos habló, en tesis, de la "necesidad de los objetivos, de los caracteres de la unión de los católicos". Cuanto a la necesidad, la unión debe ser "antes que todo, "sobre todo", "con todos", "a toda costa". Los objetivos deben ser principalmente tres, comprensivos de la totalidad de los aspectos o fases de la contienda político-religiosa: El respeto a los derechos de la Iglesia, el saneamiento de la escuela, la santidad de la familia.

La unión de los católicos debe ofrecer tres caracteres: debe ser FUERTE, ABNEGADA, GENEROSA." (Pastoral del eminentísimo Cardenal de Toledo).

Por la defensa de la España católica: ¡Votad contra la revolución!

De la guerra italoetíope
En el frente Sur se pasan al enemigo con armas y bagajes 650 eritreos

ADDIS ABEBA.—Un comunicado oficial declara que el ras Desta anuncia desde Sidamo que 650 soldados eritreos se han entregado con armas y bagajes. Otros 700 han anunciado también su intención de rendirse; pero, según parece, han tomado un mal camino, y se han extraviado.

Noticias procedentes del frente sur indican que los indígenas gallas, que actualmente se hallan peleando en contra del Negús, emplean en su lucha con los abisinios flechas y lanzas envenenadas, como solían emplearlas en la caza de fieras. Se supone que los italianos impedirán que sus nuevos súbditos continúen aplicando dichos métodos, que no corresponden al nivel que la civilización europea cree poder reclamar. Estos métodos tienen la desventaja de que también pueden ser empleados por los abisinios si diéramos alguna.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO
ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía: "En el frente de Somalia, cerca de Balleu, en las proximidades del Uehi Cestro, uno de nuestros destacamentos ha sorprendido a un grupo de soldados abisinios que se habían retirado de Lammiscillindi, atacándole. El destacamento abisinio fué completamente destruido y

AUMENTA LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE RUSIA Y JAPON

TOKIO.—El periódico japonés "Asahi" informa que las relaciones con Moscú son muy tirantes, y que los Soviets se preparan a retirar a sus ciudadanos del Manchukuo.

COMUNICADO RUSO DEL INCIDENTE
MOSCU.—En la Comisaría de Relaciones Exteriores se ha facilitado esta noche el siguiente comunicado oficial sobre el incidente fronterizo registrado ayer:

"Atravesaron la frontera y penetraron en territorio mongol 500 soldados japoneses y manchúes, 25 camiones, dos tanques y dos aviones. El choque ocurrió en Beulun-Dersu. Momentos después de entablarse la lucha, las tropas mongolas comenzaron a retirarse; pero al verse reforzadas por tropas de reserva, avanzaron y obligaron a los japoneses a retroceder. Se informa que han resultado muertos diez japoneses y un mongol, y heridos veintiseis japoneses y siete mongoles." Se añade que por el Gobierno mongol se ha enviado telegráficamente una protesta enérgica, en la que se demanda una investigación inmediata de lo sucedido.

ACTO DE GUERRA SIN DECLARACION
TOKIO.—Refiriéndose a la batalla de Clahedka del 12 de febrero el portavoz del ministro

de Negocios extranjeros japonés, ha declarado que no ha recibido el informe relativo a la participación en el combate de un avión de bombardeo soviético.

A continuación añadió: "No sentimos la menor inquietud por la pretendida declaración del portavoz del Gobierno manchú, según la cual el apoyo de los Soviets a la política de Mongolia exterior equivaldría a un "acto de guerra" sin declaración". Creemos que, en la actualidad, se trata principalmente de la guerra de propaganda."

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Vuelve a ser grave el estado del ex príncipe de Asturias

MADRID.—A última hora, dicen de La Habana que se considera crítico el estado de salud del ex príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón y Battenberg. Sufre una hemorragia interna, y los médicos temen que no pueda ser contenida. Se le hará una nueva transfusión de medio litro de sangre. Se sabe que don Alfonso y doña Victoria cablegrafían constantemente desde Roma para conocer el estado de su hijo.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2.º izda. PALENCIA

Préstamos amortizables
a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. Interés, cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. Asesoramiento jurídico y técnico gratuito. Botana, Madrid. Informes: Teodoro Rabanal, Valentín Calderón, 7, tercero. PALENCIA

HERNIADOS

CURENSE COMO ESTOS SEÑORES

Nistal de la Vega, 21 enero de 1935.
Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.
Muy Sr. mío: Puede usted poner en conocimiento de los herniados que padecen hernias, que con el uso de los Aparatos y Método C. A. BOER, he curado de la hernia que padecía desde hacía varios años. Puedo sin molestia alguna dedicarme a todos mis trabajos. Le queda muy agradecido su s. s. y amigo, David Fuertes, labrador en Nistal de la Vega (León).

Cabeza de la Vaca, 21 de enero de 1936
Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.
Muy Sr. mío: Me dirijo a usted para decirle lo bien que estoy desde que me puse la faja, nunca me incomodó, desaparecieron todos los dolores que antes sufría y de la quebradura me encuentro muy bien y estoy tan natural como antes de estar enferma. Le damos las gracias, tanto mi esposo como yo y le deseamos, señor Boer, mucha felicidad. Sus servidores agradecidos, Sánchez Moreno y Joaquina Rosario, en Cabeza de la Vaca (Badajoz).

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia... Seguir el Método C. A. BOER será para usted, como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones:
Santander, sábado 15 de febrero, Hotel Continental.
Reinosa, lunes 17 de febrero, Hotel Universal.
PALENCIA, martes 18 febrero, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
Burgos, miércoles 19 febrero, Hotel Norte y Londres.
Peñafiel, domingo 23 febrero, Hotel Moderno.
Valladolid, lunes 24 febrero, Hotel Inglaterra.
Madrid, martes 25 febrero, Hotel Inglés.
León, miércoles 26 febrero, Hotel París.

SEÑORA: Tenga bien presente que muchos de los trastornos que sufre usted son debidos a desplazamientos de sus órganos (matriz, estómago, etc.), cuando no a hernias muchas veces ignoradas. Así su vida es un calvario. No debe usted resignarse a sufrir silenciosamente. La tranquilidad del hogar que necesita de su solicitud y su propia felicidad, exigen que se procure usted los debidos cuidados.

Gracias a los contentivos regionales y perfeccionados del Método C. A. BOER, que han alcanzado en España y en el Extranjero una asombrosa popularidad, recobrará su salud.
C. A. BOER especialista ortopédico de París.
Pelayo, 60, Barcelona.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, sífilis. Vías Urinarias, Diarrea, Rayos ultravioleta.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

VENTA: Por asunto testamentaria, se hace de una casa en Avenida República Argentina, número 3 y 4. Informes, el testamentario don Agricio Herrero. Mayor, 42, Palencia.
SE VENDE FORD, 17 HP., u OPEL, 15 HP., seminuevos. Paulino Salceda. Aguilar de Campoo.

AUTOMOVILES usados: Fiat 501 y Fiat 503; Citroen, Peugeot y otras marcas, en perfecto estado y a toda prueba, precios de saldo y facilidades de pago. Talleres "Rodero". Carrion de los Condes.
SE VENDE un majuelo de tres hectáreas, a dos kilómetros de la capital, al pago de Torre Obispo o "Las Gatillas". Darán razón, calle Mayor Principal, 171, 3.º

AUTOMOVILES DE OCASION.
Vendo: Citroen cerrado C-4, seminuevo. Opel cabriolet, modelo 1935, seis cilindros, completamente nuevo. Chrysler, cerrado, en buen uso, barato. Oakland, cerrado, en buen uso, barato, y otros varios, a precios de ganga. Agencia, Chevrolet. Puertas. Palencia.
SE NECESITA AMA DE ORIA para casa de los padres. Razón: Marqués de Albalá, número 11, piso primero. Palencia.

ARROBADERAS
Grupos motobombas. Cultivadores. Araños. Gradas. Precios afianzados.
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA
CALLE DE BERRUGUETE

VENDENSE 110 ovejas emparejadas, 30 caincias y tres carneros. Maximino Garrido, Riveros de la Cueva.
PERDIDA. Rueda "auto" "Chrysler", entre Ventosa y Palencia. Gratificará dueñic. Alfonso Ruiz Lobera. Aguilar de Campoo.

Si es que te piensas casar o quieres ir de función con el fin de destruir un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín.
Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos
Mayor, 78 y 86

PARCELAS magníficas, sanas, grandes, frente Cuartel Carrion, lindantes con barrio edificado de Santiago, en nueva calle (particular) del "CI", de ocho metros ancha. Informes: Romero, Calle Martínez Azcoitia, 16, segundo.
VENDENSE cuatro novillos de 1 a 2 años; para verles y tratar, con su dueño Eutiquio Porras, en Abia de las Torres.
BAR NORTE. Manuel Tapia pone en conocimiento de sus amistades y público en general, haberse hecho cargo de dicho Bar, donde les ofrece sus servicios, esmerados y económicos.

CASA GRANDE, en renta. Plaza Cervantes, 8, piso pral. Dos fachadas, mucho sol, habitaciones espaciales, salones entarimados, calefacción, cocina, cocheras y otros accesorios. A propósito para Oficinas, Corporación, o dos pisos particulares, con o sin cocheras. Razón: Don Juan de Castilla, núm. 6, pral.
PERRO mastín de mucha talla, compro urgentemente. Luis Merino y Ballesteros. Palencia.

LEA USTED
EL DIA DE PALENCIA

OCULISTA
Mayor Principal (Encina del Bar Palentino)
PALENCIA
YAGUES GARCIA
Bocapla, 4, 1.º, esquina a

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 pesetas
Reservas 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Dominio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campoo, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrion y Villada
Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Impostaciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual.

La persecución religiosa en Méjico

UN LLAMAMIENTO DEL EPISCOPADO

MEJICO.—El episcopado mejicano ha dirigido un llamamiento a España, Inglaterra, Estados Unidos, Filipinas y las Repúblicas de América del Sur, para que eleven sus plegarias durante el mes de marzo implorando para que se salve Méjico de la persecución religiosa.

La carta circular en la que hace esta petición, dice: "Humana y no se puede hacer nada para terminar con la persecución, por lo tanto, es necesario implorar la ayuda divina.

En ella se explica que "los sacerdotes autorizados son 197 y deben administrar el pan espiritual a 16 millones de católicos".

Se acusa también a las autoridades mejicanas de haber expulsado a los sacerdotes de diez Estados, de haber cerrado las iglesias y de haber puesto en vigor en los Estados de Tabasco, Coima y Campeche, leyes por las cuales se obliga a los sacerdotes a contraer matrimonio.

Sección de cultos

Día 16 de febrero: Dominica de Sexagésima.

SANTA IGLESIA CATEDRAL
Desde las seis hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora.

A las diez, misa conventual, con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Paulino Gallardo.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Magistral.

En todas las misas, y en la forma acostumbrada, se hará la colecta para las necesidades del Culto y Clero de la S. I. Catedral.

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Mañana, domingo, habrá misas rezadas desde las cinco y media hasta las once y media, de media en media hora.

Durante las misas de seis y media, ocho y nueve y media, se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

La Asociación de la V. O. T. del Carmen, establecida en esta parroquia, celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio, plática, reserva, procesión y se terminará con la Salve popular.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Mañana domingo, se celebrará la Santa Misa a las seis de la mañana y a las horas de costumbre; en ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

Po la tarde, a las seis y media se celebrará la fiesta como en domingos anteriores.

EN SANTA MARINA

Misas a las seis, siete y media, ocho y nueve y media. Por la tarde, a las tres y media, el ejercicio en honor de Santa Marina con exposición de S. D. M.

EN SAN PABLO

Mañana día 16, la V. O. T. de Santo Domingo tiene sus cultos mensuales. A las ocho, solemnísima Misa de Comunión general en el altar de N. P. Santo Domingo.

A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, reserva y procesión.

A fin de dar facilidades a los fieles en el día de mañana para el cumplimiento de sus deberes religiosos, desde las cinco y media, y de media en media hora, habrá misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle; desde las seis y de media en media hora en la S. I. Catedral; y en las demás parroquias e iglesias de San Francisco y San Pablo, la primera misa será también a las seis. En la capilla del Santo Hospital a las cinco.

Sección de sucesos

LESIONADO

La Guardia civil de Astudillo ha detenido a Dionisio García Orejas, de 44 años, autor de lesiones leves inferidas a su vecino Angel Luena Orejón, de 19, en reyerta que tuvieron sobre el pago de una finca.

Nadie, ni las izquierdas, duda de que mañana será una jornada triunfal para las derechas

MADRID.—Nadie duda de que de una labor ingrata durante dos años largos, acrecentarán sus posiciones de modo que necesariamente han de convertirse en rectoras de la política española. Es tal el ambiente en los medios políticos, que cada vez domina una impresión más favorable respecto a Madrid capital, considerado desde hace muchos años como feudo electoral de los revolucionarios. La gente indaga, como un misterio difícil de descifrar, en qué circunscripciones pueden ganar las izquierdas, y éstas cada vez dan muestras de mayor desaliento.

"Acordaos de Asturias", "acordaos de octubre", han propalado las izquierdas. Y, en efecto, los españoles se acuerdan de Asturias... para desgracia de los revolucionarios.

Elementos de centro y de izquierda conceden ya que la C. E. D. A. obtendrá alrededor de 150 diputados. Los monárquicos mejorarán también algunos puestos sobre los treinta y tantos de que disponían en las Cortes disueltas. El Gobierno calcula que saldrán aproximadamente ochenta de los candidatos que se presentan como ministeriales de todos los matices. Los demás partidos centro, derecha, radicales, agrarios, etc. traerán representación proporcionada. Los liberales democráticos...

El ministro de Hacienda ha presentado una querrela criminal contra el periódico "El Socialista"

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, dijo hoy a los representantes de la prensa:

—Me acusan ladrones de la derecha y de la izquierda. Es absolutamente falso un suelto que aparece en el rotativo madrileño "El Socialista" en el que se dice que en las postrimerías de mi mandato en la Alta Comisaría de España en Marruecos se sintió el precio del tabaco en todo nuestro protectorado.

Esto es una calumnia de "El Socialista" y por tanto he presentado querrela criminal contra dicho periódico.

Otro rotativo, el diario "Ya", dice que a un hermano mío le he empleado en un alto cargo en la Campsa.

Esto también es completamente falso. Mi hermano no ha aceptado ni aceptará ningún cargo ni ninguna plaza en la mencionada Sociedad.

Mi vida ha sido siempre una línea recta de juicio y de conciencia.

Un periodista le preguntó cómo iba a resolverse el pago a realizar por la República francesa, pues parece que se decía iba a salir en oro, y el señor Rico Avello les contestó:

—Este asunto tengan ustedes seguridad que se resolverá, en lo que al pago se refiere, satisfactoriamente.



Teatros y Cines

SALON NOVEDADES
Hoy, a las siete y media, la película titulada "El rayo de plata".

CINEMA ESPAÑA
Sección continúa con la película "El incorregible", y otras.

NOTA.—Acerca de la moralidad de las películas publicadas en esta Cartelera, consúltese la Sección de este periódico "Filmor".

El ministro de Agricultura va en coalición, ante el temor de quedarse sin acta, con Izquierda republicana, y a pesar de esto es seguro el triunfo de las derechas

CUENCA.—Cada vez se cree más seguro el fracaso de la candidatura centrista, y ante el temor de que se quede sin acta el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, éste se ha aliado a la candidatura de Izquierda republicana.

Se han retirado los dos socialistas al objeto de que voten esta candidatura, pues creen que haciéndolo así conseguirán el triunfo del candidato del Gobierno.

Este a esta combinación, se da por seguro el triunfo de las derechas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

El director general de Seguridad ha dicho que están adoptadas cuantas medidas de previsión ha estudiado el Gobierno para que el día de mañana transcurra pacíficamente

MADRID.—El director general de Seguridad, señor Santiago, al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial les manifestó que él por su parte quería llevar la tranquilidad al ánimo de todos los ciudadanos españoles.

Añadió que no se haga caso ni se tome en fundamento alguno de los rumores que circulan por ahí de intentos de huelga y movimiento subversivo, porque todos los partidos políticos tienen cifradas sus esperanzas en el día de mañana, y ellos mismos son los que se preocuparán de que el día 16 transcurra con toda normalidad.

El señor Santiago agregó que no pasará nada, absolutamente nada, pues se cortará con rapidez. Lo más que puede haber serán algunos incidentes aislados, que tendrán seguidamente la batida de la autoridad.

Las fuerzas a mis órdenes—siguió hablando el director general de Seguridad—tienen ordenes concretas y energías y actuarán al mismo tiempo con las medidas que han sido adoptadas; por el ministerio de la Gobernación, y por ello ajustarán todos sus actos en la mayor ecuanimidad para evitar que se produzcan coacciones electorales, y además con la máxima energía también aplastarán todo movimiento o motín que se intente producir.

Repitió—agregó—que ese día no pueden vocearse las candidaturas y que se recogerán todas las armas, pues insistió que éstas son para la defensa personal y no para la política. Por consiguiente, aunque ese día se posea la licencia, lo mismo se le recogerá el arma al ciudadano que la llevé.

El señor Santiago afirmó a los periodistas que en las cercanías de los colegios electorales correspondientes y edificios custodiados por la fuerza pública no se permitirá el estacionamiento del público.

Los automóviles no circularán a mayor velocidad que la de cuarenta kilómetros por hora, y tendrán la obligación inexcusable de parar en el acto los conductores de los vehículos si son requeridos para que lo hagan por la autoridad.

Todos los ciudadanos encontrarán en los Cuerpos de mi jurisdicción la defensa y la consideración de sus derechos, y a ello están dispuestos por la Patria y por la República.

El señor Santiago terminó su conversación con los informadores diciéndoles que los agentes de la fuerza a sus órdenes responden de su misión y que de ellos responde también él.

A los electores de derechas

Advertimos a los electores de la ciudad de Palencia que todos pueden votar libremente a tres de los cuatro candidatos que se presentan.

El Comité ejecutivo que lleva la dirección electoral de derechas no ha delegado en ninguna comisión de señoras u hombres para que recomienden en su nombre candidatura determinada.

Los pueblos deben votar lealmente y con disciplina la candidatura que se les ha remitido por el centro electoral de derechas, prescindiendo de otras que puedan haber recibido por otro conducto.

Robo de siete millones de coronas a un comerciante húngaro

PRAGA.—Un comerciante húngaro llamado Grendal, que regresaba en ferrocarril de un viaje de negocios hecho a Polonia, fue cloroformizado durante la noche en el vagón del tren de Varsovia-Praga, robándole siete millones de coronas checoslovacas. Los ladrones practicaron un agujero en el departamento donde se encontraba el negociante, que en aquel momento se encontraba durmiendo. Por el taladro hecho inyectaron cloroformo, hasta que calcularon que su víctima había perdido el sentido, apoderándose seguidamente del dinero y apeándose en una pequeña estación del trayecto.

El ministro de Agricultura va en coalición, ante el temor de quedarse sin acta, con Izquierda republicana, y a pesar de esto es seguro el triunfo de las derechas

CUENCA.—Cada vez se cree más seguro el fracaso de la candidatura centrista, y ante el temor de que se quede sin acta el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, éste se ha aliado a la candidatura de Izquierda republicana.

Se han retirado los dos socialistas al objeto de que voten esta candidatura, pues creen que haciéndolo así conseguirán el triunfo del candidato del Gobierno.

Este a esta combinación, se da por seguro el triunfo de las derechas.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Portela Valladares dice a los periodistas que no hay ningún detenido gubernativo

MADRID.—A las doce y cuarto de hoy llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno señor Portela Valladares.

Un periodista le dijo:

—Señor presidente, hoy es el último día de la semana de prisión.

Efectivamente—dijo el jefe del Gobierno—pero en realidad no ha sido muy dura para ustedes, y espero que mañana no tengan ustedes que trabajar mucho.

Añadió el señor Portela Valladares que se habían cursado órdenes energéticas y concretas a la fuerza pública para que mañana no ocurra ningún incidente que lamentar.

Agregó que esta mañana había recibido la visita de una comisión de la Federación de Hóteleros para hacerle presente que ellos no cooperarían a sus labores, sino que les dejan en completa libertad para el acto de emitir el sufragio.

Dijo el presidente del Consejo de ministros que en el día de hoy no existía ningún detenido de carácter gubernativo.

Unicamente añadió que se habían cursado órdenes a todos los gobernadores civiles para que mantengan inflexiblemente el orden público.

Bajos socialistas por no querer votar a un traidor de la clase obrera

MURCIA.—Bastantes afiliados de la agrupación socialista se están dando de baja en el partido por que no quieren votar a un traidor de la clase obrera y que les ha sido propuesto para candidato por dicha provincia.

Se trata de Melchor Guerrero, y cual, cuando la revolución de octubre, se escondió en un rincón de la casa de una huerta.

Circular del gobernador civil sobre el orden público

Por el señor Salvadores de Blas se ha dirigido a todos los alcaldes la circular siguiente:

"Por la presente se llama la atención de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y se encarece de su celo y actividad, que tengan presente las Ordenes del ministerio de la Gobernación del 15 y 25 de enero último, publicadas en los "Boletines Oficiales" de esta provincia, correspondientes al 27 y 31 de dicho mes, respectivamente, sobre coordinación de servicios de orden público, en las que se determinan la obligación que tienen los agentes municipales de prestar servicios para garantizar y asegurar el orden público, poniéndose a disposición de los comandantes de los puestos de la Guardia civil, respectivamente, para que les señalen los servicios que en momentos determinados corran a su cargo en las localidades donde presten sus servicios.

Confío en el celo de los señores alcaldes, que harán saber a los agentes de su autoridad el deber que tienen de ponerse a las órdenes de las fuerzas de la Guardia civil antes expresadas, esperando de los mismos el más leal y eficaz comportamiento en el cometido que se les asigne.

Igualmente encarezco de los peones camineros, guardas forestales y de los agentes y guardas jurados de La Venatoria de esta provincia a quienes les alcanza el mismo deber que a los agentes municipales, que se pongan a las órdenes de los Comandantes de puesto de la Guardia civil de los términos donde presten sus servicios para que les señalen en momentos determinados el cometido que hayan de desempeñar para garantizar y asegurar la tranquilidad y el orden público, así como también la libertad del sufragio en las próximas elecciones generales de diputados a Cortes.

Igualmente de los señores alcaldes, delegados del Gobierno, confío y espero en su leal cooperación al Gobierno de la República para el mantenimiento del orden y tranquilidad pública y asegurar la libertad completa del sufragio en sus localidades respectivas".

El ministro de Trabajo cree en el triunfo de la candidatura centrista en Lugo

MADRID.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Trabajo, éste les preguntó qué novedades había y los periodistas le contestaron que la única novedad que existía era el tema de las elecciones.

El ministro les dijo que mañana no ocurriría nada, pues el Gobierno había tomado energéticas medidas para evitar todo lo que contra la ley se produjera y sería una verdadera desgracia el aplazarla.

Preguntado por la candidatura centrista de Lugo dijo el señor Becerra que esperaba un triunfo completo.

Centros benéficos

Salva de Socorro.—Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Maria Rebollo, de once años, herida contusa en dedo medio de la mano izquierda, con avulsión de uña.

Rubén Herrosa, de 19, herida contusa en dedo medio de la mano derecha.

Rosario Díez, de 49, herida contusa en región dorsal de la mano derecha.

Luis Olea, herida contusa en tercio externo de la región superior izquierda.

Martín García, de siete, fractura completa por su tercio medio de tibia y peroné de la pierna izquierda.

Santos Barrul, de cinco, herida contusa en dedo anular de la mano derecha.

Francisco Prieto, de nueve, herida en labio inferior izquierdo.

Perpetua Fernández, de 39, quemaduras de primer grado en brazo izquierdo.

Un manifiesto de Popular a los funcionarios

MADRID.—Ha sido repartida por las calles la siguiente cartilla de Acción Popular dirigida a los funcionarios:

"Funcionarios: Acción Popular afirma vez más la importancia que entraña para la buena marcha de los servicios del Estado que sus Cuerpos sean eficientes y estén bien retribuidos y retribuidos en forma que asegure el cumplimiento de su misión... con el único fin de entorpecer y anular las gestiones.

Es de todo punto necesario la vez que una reorganización para simplificar verdaderamente los procedimientos, un verdadero tuto de funcionarios, que de conformidad con vuestros deberes, restablezca y mantenga los principios básicos y de la clasificación en el servicio a favor de los técnicos-administrativos y subalternos, re, respectivamente, para la remuneración de otros servicios anormales, extirpando de legalizando situaciones que no licitamente adquiridas.

De momento e inmediatamente, hay que reparar todas las desigualdades y preferencias injustas, con absoluto respeto a la función y el funcionamiento, acabando con los Cuerpos recidos por valedores de los fanes de protección, para la aplicación de la ley de tripciones—cuyo recto favorece vuestros legítimos intereses—en forma que sea una tilla tipo que se ha fijado de la rápida y parigal en la economía en los intereses de todos los Cuerpos cargo al total de las condiciones que se hayan establecido y se efectúen, y a las disponibilidades que el Presupuesto".

El Estado os pide, conatural competencia y lealtad; pero, en cambio, asegurados, con cuantiosas deducciones os son devueltos reintroducción proporcional, agresiva de vuestros intereses que os permita llevar a pas de las exigencias de una existencia digna y honrada.

"Lo que las izquierdas sin cumplir las condiciones prometidas a hacerlo.

Acción Popular y los que afines, que buscan en el ordenes la salvación y el estar de España y sus funcionarios, se obligan a ello solamente.

Funcionarios nuestros, es seguro. (Contribuidores vuestros sufragios a que se do!

[Votad las candidaturas rectas!

[Votad a España en su país!"]

El tiempo que

Presión atmosférica: Máxima de ayer, 75. Mínima de hoy, 72. Dirección del viento: el temporal en la región.

Personas heridas años en las cosechas

el temporal en

LA HABANA.—Oncena resultado herido en vencia de Alquízar, herido Rafael Delgado, Rafael Fregueta y otros.

pañadas de un resaca sopla a más de 60 kilómetros por hora. El ciclón grandes destrucción de casas y en las cosechas.

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Una página de la jornada que se os diere a las izquierdas, no sólo incumplido ese precepto sino que a la buena fe de la escarnio, nombrando misión... con el único fin de entorpecer y anular las gestiones.

Es de todo punto necesario la vez que una reorganización para simplificar verdaderamente los procedimientos, un verdadero tuto de funcionarios, que de conformidad con vuestros deberes, restablezca y mantenga los principios básicos y de la clasificación en el servicio a favor de los técnicos-administrativos y subalternos, re, respectivamente, para la remuneración de otros servicios anormales, extirpando de legalizando situaciones que no licitamente adquiridas.

De momento e inmediatamente, hay que reparar todas las desigualdades y preferencias injustas, con absoluto respeto a la función y el funcionamiento, acabando con los Cuerpos recidos por valedores de los fanes de protección, para la aplicación de la ley de tripciones—cuyo recto favorece vuestros legítimos intereses—en forma que sea una tilla tipo que se ha fijado de la rápida y parigal en la economía en los intereses de todos los Cuerpos cargo al total de las condiciones que se hayan establecido y se efectúen, y a las disponibilidades que el Presupuesto".

El Estado os pide, conatural competencia y lealtad; pero, en cambio, asegurados, con cuantiosas deducciones os son devueltos reintroducción proporcional, agresiva de vuestros intereses que os permita llevar a pas de las exigencias de una existencia digna y honrada.

"Lo que las izquierdas sin cumplir las condiciones prometidas a hacerlo.

Acción Popular y los que afines, que buscan en el ordenes la salvación y el estar de España y sus funcionarios, se obligan a ello solamente.

Funcionarios nuestros, es seguro. (Contribuidores vuestros sufragios a que se do!

[Votad las candidaturas rectas!

[Votad a España en su país!"]

CORDOBA.—de la tarde, el señor Rafael Delgado, Rafael Fregueta y otros.

pañadas de un resaca sopla a más de 60 kilómetros por hora. El ciclón grandes destrucción de casas y en las cosechas.